

Ricardo Aroca Hernández-Ros Doctor Arquitecto www.arocaarquitectos.com
C/ Rafael Calvo nº9, 28010 Madrid 914482505 estudio@arocaarquitectos.com

Título **Viviendas en la calle Condesa de Venadito. Madrid. 1979.**
Autores Ricardo Aroca
Medio La casa, el arquitecto y su tiempo. La vivienda colectiva.
Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
Fecha 1991

**La casa
el arquitecto
y su tiempo**

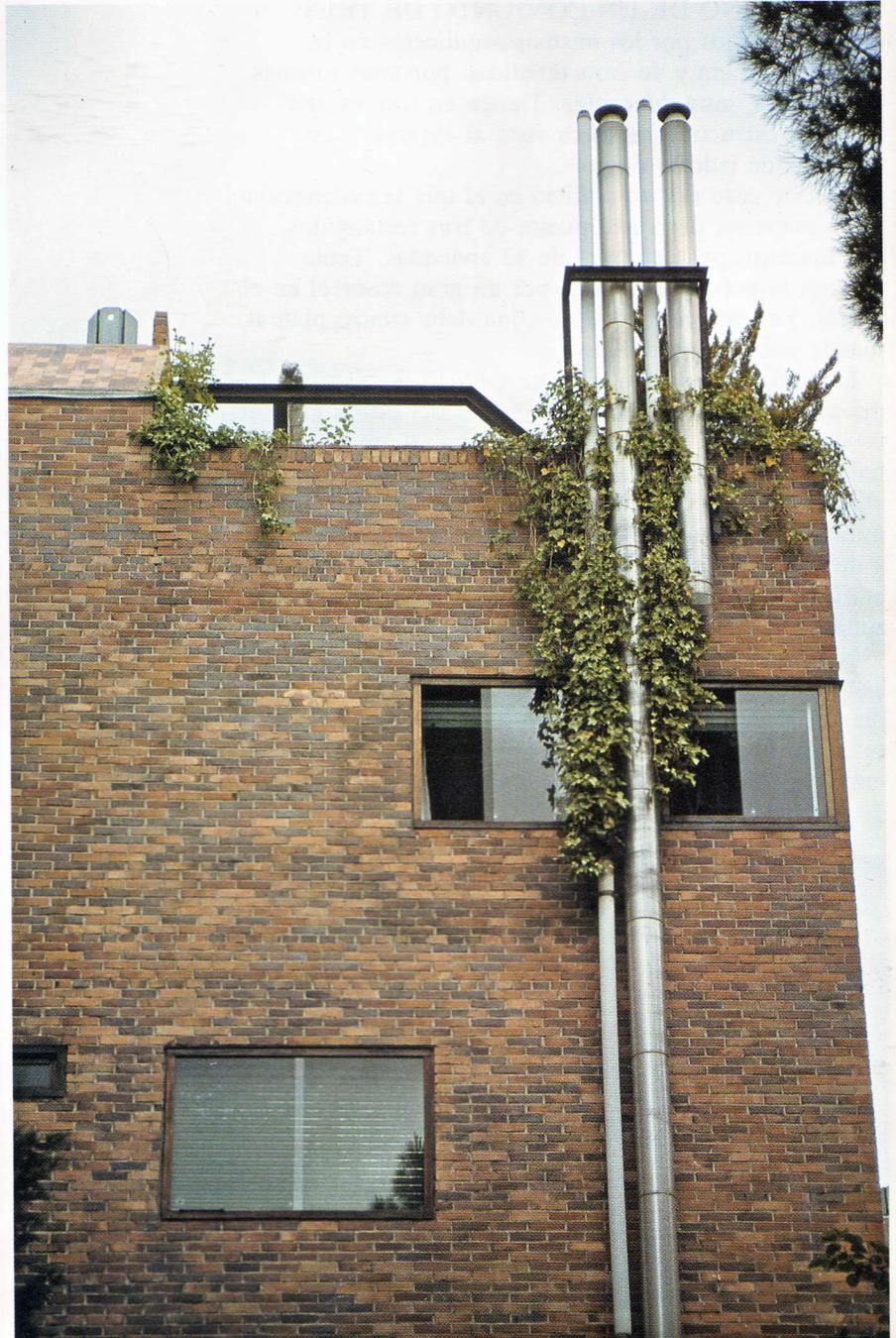
LA VIVIENDA COLECTIVA

Comisión de Vivienda

COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE MADRID.

Ricardo Aroca Hernández-Ros 1979
VIVIENDAS EN LA CALLE CONDESA DE
VENADITO. MADRID

Colaboradores:
Emilia Bisquert
Mariano Bayón
José Luis Martín



Ricardo Aroca, www.arocaarquitectos.com

ESTE ES UNO DE UN CONJUNTO DE TRES edificios hechos por los mismos arquitectos en la misma manzana y de características, por unas razones o por otras, muy diferentes. Tienen en común una parte de estructura metálica vista al exterior y las fachadas de ladrillo de gres.

En este caso era un edificio en el que la ordenación de la manzana daba una planta de tres rectángulos yuxtapuestos para un total de 12 viviendas. Tenía además la peculiaridad de tener un gran desnivel en el jardín. La ordenanza de esta zona daba cuatro plantas, más la planta baja diáfana.

La solución que dimos a este edificio fue el privatizar aproximadamente la mitad del jardín y hacer en cada uno de los lóbulos dos dúplex, de manera que había dos viviendas-jardín y dos viviendas-terraza. El edificio se divide por la mitad en plano horizontal y la mitad de las viviendas de arriba tienen un acceso fácil y de utilización propia de la totalidad de la terraza del edificio, mientras que en la mitad de abajo tienen una zona de jardín.

Naturalmente, los cuartos de estar se encuentran en las plantas primera y cuarta, mientras que en las plantas segunda y tercera están los dormitorios de todas las viviendas, lo cual también proporciona los menores ruidos posibles en la coexistencia en vertical de unas viviendas con otras.





C/ CONDESA DE VENADITO 33
ALZADO 1

